

4 de mayo de 2022.



## **Declaración del Foro Palamentario Europeo por los Derechos Sexuales y Reproductivos sobre un posible retroceso en el derecho al aborto por parte del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.**

Apenas unos días después de que el presidente Biden hiciera una comparación histórica de la lucha mundial de la democracia liberal contra el autoritarismo en la Cena de Corresponsales de la Casa Blanca el 30 de abril de 2022, **Estados Unidos está a punto de deslizarse precipitadamente hacia el autoritarismo si el Tribunal Supremo decide seguir el memorando filtrado del juez Alito y, por tanto, ignorar décadas de precedentes legales anulando el caso Roe v Wade de 1973, que estableció el derecho al aborto legal en Estados Unidos.**

De seguir el razonamiento del juez Alito, **el Tribunal Supremo pondría en peligro la vida de millones de mujeres y niñas en todo Estados Unidos y actuaría como una afrenta a su dignidad.** Dado que más de 20 Estados de EE.UU. están a punto de promulgar restricciones, si no prohibiciones absolutas, sobre el aborto tan pronto como se permita legalmente, tal decisión podría señalar una nueva era oscura para las mujeres estadounidenses.

Aunque este razonamiento jurídico de un juez del Tribunal Supremo no refleja la aceptación generalizada del derecho al aborto en la sociedad estadounidense, tampoco surgió en el vacío. De hecho, **la anulación del caso Roe contra Wade sería la culminación de años de trabajo estratégico, entre bastidores, de los grupos contrarios a los derechos humanos,** que han desplegado una estrategia a largo plazo y con múltiples vertientes destinada a ensayar casos legales que erosionen el derecho al aborto y, en general, a socavar el sistema legal y judicial de Estados Unidos.

**Como europeos/as, nuestros pensamientos son, en primer lugar, de solidaridad con nuestros/as amigos/as, colegas y aliados/as de Estados Unidos, y con los millones de mujeres y niñas que se verán afectadas directa y negativamente por esta decisión en caso de que se produzca.** Pero debemos tener en cuenta que esta decisión no es un caso aislado. Al mismo tiempo, también debemos ser lúcidos/as y darnos cuenta de que exactamente la misma estrategia de erosión de los derechos sexuales y reproductivos se está llevando a cabo en Europa ante nuestros ojos, con la principal diferencia de que la estrategia en Europa se encuentra en una fase mucho más temprana de su despliegue.

El Partido Demócrata de EE.UU. destacó en 2020 cómo los donantes de la extrema derecha cristiana de EE.UU. financiaron con 250 millones de dólares una flotilla de organizaciones contrarias a los derechos humanos para capturar el sistema judicial de EE.UU. con el objetivo de hacer retroceder los derechos humanos a través de los tribunales y colocar a su propia gente ideológicamente moldeada en puestos judiciales clave: los jueces Amy Coney Barret y Bret Kavanaugh son sólo los ejemplos más visibles.

El mismo informe estima que hasta 200 puestos de nivel inferior han sido ocupados por personas nombradas por la justicia con conexiones documentadas con organizaciones de extrema derecha y contrarias a los derechos. **Estas mismas organizaciones estadounidenses han establecido oficinas en Europa y han encontrado aliados locales en todo el continente europeo. Y también tienen ambiciones en Europa.** Ya han tenido éxito en conseguir que sus casos sean escuchados ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH); la prohibición total de facto del aborto en Polonia de 2020 es el resultado de un sistema judicial comprometido e impugnado y fue sólo en 2021 cuando el Consejo de Europa rechazó una candidatura similar presentada por el Gobierno de Polonia para formar parte del TEDH.

**La encuesta conjunta de EPF-IPPF EN “Atlas de la política del aborto” publicada en 2021 muestra lo frágil que es nuestro derecho al aborto en Europa.** En 16 países y territorios, lejos de ser un derecho de la mujer, el aborto sigue considerándose un delito y está regulado principalmente por el código penal nacional; mientras que 19 países, incluidos varios conocidos por sus posturas progresistas, obligan a las mujeres a soportar requisitos médicamente innecesarios antes de acceder a la atención del aborto.

**No lo olvidemos:** prohibir el aborto no significa que haya menos abortos. Las mujeres que necesiten abortar encontrarán la manera de hacerlo y muchas se verán obligadas a recurrir a métodos inseguros y poco fiables que podrían provocar graves daños y, en ocasiones, incluso la muerte. Ya es hora de actualizar, renovar y modernizar nuestras leyes sobre el aborto y asegurar que se les da las garantías legales de los derechos humanos que creemos que son. En junio de 2021, el Parlamento Europeo mostró el camino al adoptar el histórico informe Matic sobre salud y derechos sexuales y reproductivos.

Este informe pedía a los Estados miembros y a las instituciones europeas, en particular a los/as comisarios/as Dalli (Igualdad), Kyriakides (Sanidad) y Suica (Democracia y Demografía), así como a la presidenta de la Comisión, Von der Leyen, que adoptaran una serie de medidas concretas para salvaguardar nuestros derechos humanos en materia de sexualidad y reproducción. Casi un año después, todavía no hemos visto ninguna acción concreta sobre el Informe Matic del PE por parte de las instituciones europeas (con la notable excepción del proyecto de directiva sobre la violencia contra las mujeres presentado en marzo de 2022), ignorando así el claro deseo de los pueblos europeos expresado a través de una abrumadora mayoría interpartidista del Parlamento Europeo. Por lo tanto, **para garantizar que el aborto se considere como el derecho humano que debe ser, la sugerencia de la Presidencia francesa de la UE de incluir el aborto en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE debería recibir nuestro apoyo total y entusiasta.** Asegurémonos de que lo que corre el riesgo de ocurrir en los Estados Unidos en relación con el debilitamiento del derecho al aborto y la dignidad de las mujeres no pueda extenderse a Europa.

*Foro Parlamentario Europeo por los Derechos Sexuales y Reproductivos.*